

**JULIO - AGOSTO
2026**



ECOSISTEMA DE PROFESIONALIZACIÓN ANERP

**PROTEGER, PREVENIR Y OPTIMIZAR
LA OPERACIÓN LOGÍSTICA**

EC0023 Monitoreo de los Sistemas de Geolocalización

EC1694 Detección y Gestión de Riesgos en la Seguridad Logística

EC1800 Análisis Geoespacial para Reducir Riesgos en Cadenas Logísticas



anerpv.mx



**ANERP Y AUTORIDADES CREAN
NORMA DE INTELIGENCIA
GEOESPACIAL CONTRA EL ROBO A
TRANSPORTE**



**FIRMA DE CONVENIO DE
COLABORACIÓN EN MATERIA DE
SEGURIDAD ENTRE EL AEROPUERTO
INTERNACIONAL FELIPE ANGELES
(AIFA) Y LA ANERP**



**CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A
COMBATIR VENTA ILEGAL DE JAMMERS**



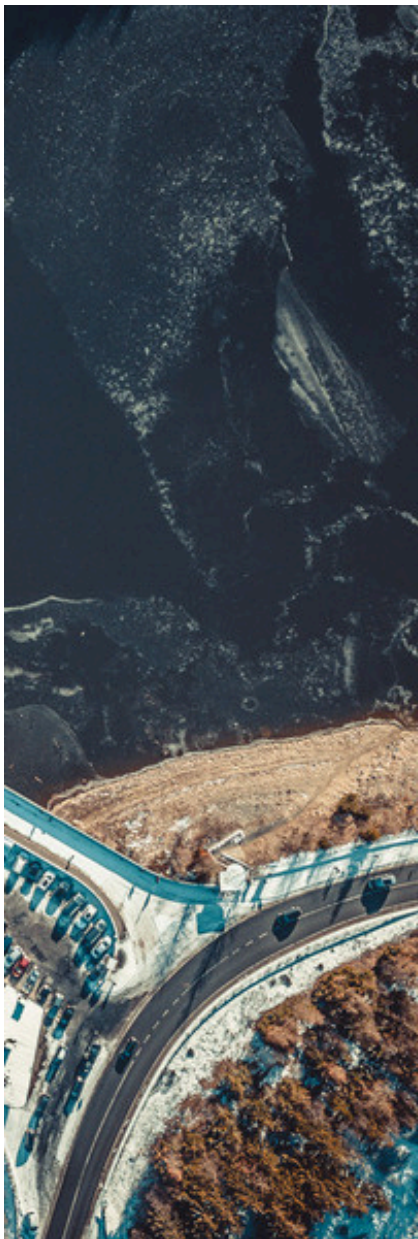
**ANERP Y EL C5 DE PUEBLA FORMALIZAN
CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE
SEGURIDAD**



**MÉXICO ESTÁ BIEN POSICIONADO EN
LOGÍSTICA Y EL SECTOR CRECERÁ HASTA 8%
ANUAL**

ANERPV Y AUTORIDADES CREAN NORMA DE INTELIGENCIA GEOESPACIAL CONTRA EL ROBO A TRANSPORTE

Luis Enrique Villatoro, presidente de la ANERPV, destacó que la cobertura operativa no se enfocará únicamente en los atracos perpetrados por el crimen organizado en carreteras.



La Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERPV) celebró la reciente publicación en el **Diario Oficial de la Federación del nuevo Estándar de Competencia (EC1800)**.

Elaborado en **coordinación con la SEP CONOCER, la Secretaría de Economía y diversas organizaciones empresariales del sector**, este marco normativo busca impulsar la profesionalización de técnicos y especialistas en la generación de inteligencia geoespacial para blindar la distribución de mercancías en el país.

Ampliación del alcance: de los asaltos carreteros a las mermas e incidentes internos

El presidente de la ANERPV, Luis Enrique Villatoro, explicó que esta actualización supera sustancialmente al estándar anterior (EC1694), el cual se limitaba únicamente a la seguridad logística en operaciones de comercio exterior.

La nueva norma transita de un modelo reactivo de identificación de riesgos a uno de inteligencia geoespacial preventiva que abarcará no solo aduanas, puertos, fronteras y transporte internacional, sino toda la cadena de distribución nacional, incluyendo almacenes y Centros de Distribución (CEDIS).

De igual forma, el directivo destacó que la cobertura operativa no se enfocará únicamente en los atracos perpetrados por el crimen organizado en carreteras.



Con el estándar anterior el foco del delito era el robo al transporte de carga en tránsito y asaltos carreteros perpetrados por el crimen organizado. Hoy, se extiende a pérdidas internas de las empresas, robos hormiga, fraudes, mermas y riesgos patrimoniales organizacionales”, puntualizó Villatoro.

ANERPV proyecta una tercera norma orientada a la investigación y persecución del delito.

Con la integración de estos marcos normativos, la ANERPV busca consolidarse como un organismo de referencia en la profesionalización de la seguridad logística y la inteligencia geográfica aplicada. En este sentido, la organización pasará de la labor puramente operativa de monitoreo y rastreo vehicular a liderar estrategias integrales de prevención patrimonial.

Finalmente, el presidente del organismo adelantó que ya se colabora con las autoridades federales para el desarrollo de un tercer estándar de competencia, el cual estará enfocado en tareas de investigación delictiva para facilitar la identificación de los perpetradores y respaldar procesos legales y punitivos.



NO SÓLO ROBOS EN CARRETERA: PUBLICAN NUEVO ESTÁNDAR PARA PREVENIR FRAUDES Y MERMAS EN LA CADENA LOGÍSTICA

*La publicación del **Estándar de Competencia EC1800** en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** amplía el alcance de la formación y certificación de especialistas en inteligencia geoespacial para la prevención de riesgos en la cadena logística, al extender su aplicación más allá del comercio exterior y el transporte de carga.*



De acuerdo con la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERPV) el nuevo estándar permitirá fortalecer el monitoreo y la protección de toda la cadena logística mediante la profesionalización de técnicos y especialistas encargados de generar inteligencia geoespacial para identificar riesgos patrimoniales.

La organización explicó que el **EC1800** representa una ampliación respecto al **Estándar de Competencia EC1694**, el cual estaba enfocado principalmente en la **seguridad logística de operaciones relacionadas con el comercio exterior**. Con la nueva norma, el ámbito de aplicación se extiende a toda la **cadena de suministro** nacional.

¿Qué cambia con el Estándar EC1800?

Según la **ANERPV**, el **Estándar EC1800** deja de concentrarse exclusivamente en los riesgos asociados con las operaciones de comercio exterior y amplía la cobertura hacia otras áreas de la actividad logística.

Mientras el **EC1694** estaba orientado a la generación de inteligencia para prevenir riesgos relacionados con:

- **Transporte de Carga**
- **Aduanas**
- **Puertos**
- **Fronteras**
- **Operaciones de comercio exterior**

El nuevo EC1800 incorpora también actividades vinculadas con:

- **Almacenes**
- **Centros de distribución (CEDIS)**
- **Procesos de distribución nacional**
- **Riesgos patrimoniales dentro de las empresas**

Con ello, la generación de inteligencia geoespacial podrá utilizarse para identificar amenazas en distintas etapas de la operación logística, más allá del traslado de mercancías.

EC1800 incorpora robos internos, fraudes y mermas

La ANERPv explicó que la actualización del estándar responde a la evolución de los riesgos que enfrenta el sector logístico. Mientras el modelo anterior daba prioridad a la prevención de delitos como el robo al transporte de carga y los asaltos carreteros, el EC1800 incorpora también el análisis de pérdidas que ocurren al interior de las organizaciones.

Entre los riesgos que ahora podrán evaluarse mediante herramientas de inteligencia geoespacial se encuentran también:

- **Robos hormiga**
- **Fraudes**
- **Mermas**
- **Pérdidas patrimoniales**
- **Otros riesgos internos** que afecten la operación de las empresas

De acuerdo con la organización, el objetivo del nuevo estándar es servir como referente para evaluar y certificar a las personas que realizan actividades de generación de **inteligencia geoespacial** aplicada a la prevención de riesgos patrimoniales en las **cadena logísticas**.

La certificación busca fortalecer la capacitación de especialistas dedicados al monitoreo, análisis e identificación de riesgos dentro de los procesos logísticos.

Asimismo, la **ANERPv** informó que trabaja junto con autoridades en el desarrollo de un **tercer estándar de competencia** enfocado en labores de investigación, con el propósito de ampliar las capacidades para identificar a los responsables de delitos que afectan la **cadena logística**.

La organización precisó que esta nueva norma aún se encuentra en desarrollo y hasta el momento no ha sido publicada en el **Diario Oficial de la Federación**.



ANERPV CELEBRA LA PUBLICACIÓN DE LA CERTIFICACION EC1800 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Con el desarrollo de plataformas tecnológicas cada vez más avanzadas ANERPV reconoce la importancia de contar con estándares que profesionalicen la gestión de riesgos patrimoniales en el sector logístico nacional.



Economía
Secretaría de Economía



ANIERM
ASOCIACIÓN NACIONAL DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Nos honra intormar que, con el respaldo de la **Secretaría de Economía** y en colaboración con la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la Republica Mexicana (**ANIERM**), ha sido publicado el Estándar de competencia **EC1800: Generación de Inteligencia Geoespacial para la Prevención de Riesgos Patrimoniales en Cadenas Logísticas**

Orientado a fortalecer la gestión preventiva de las organizaciones mediante:

- Aplicación en cadena logística, distribución nacional, almacenes y
- Cedis
- Prevención de pérdidas internas, robo hormiga, fraudes y merma
- Un modelo de Gestión Preventiva.
- Con visión de auditoría y resiliencia corporativa
- Un perfil dirigido a gerentes de prevencion de perdidas, auditores de riesgo y tomadores de decisiones.



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD ENTRE EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES (AIFA) Y LA ANERPV



Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional



El AIFA y la ANERPV formalizaron la firma de un convenio de colaboración en materia de seguridad, con el propósito de fortalecer los esquemas de vigilancia, coordinación e intercambio de información en beneficio de la operación aeroportuaria y su zona de influencia.

Por parte de la ANERPV, el convenio fue firmado por el **Mtro. Luis Villatoro, presidente de la asociación**, quien refrendó el compromiso institucional del organismo con la profesionalización del sector y la construcción de estrategias conjuntas con las autoridades correspondientes.



Este acuerdo constituye un paso significativo hacia la consolidación de un modelo de seguridad colaborativa entre el sector privado y las instituciones públicas, orientado a la protección de pasajeros, transportistas y empresas que operan en las inmediaciones del AIFA.

CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A COMBATIR VENTA ILEGAL DE JAMMERS



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a las 32 entidades del país para reforzar el combate a la comercialización ilegal de los llamados jammers, dispositivos utilizados por grupos delictivos para bloquear sistemas de geolocalización.

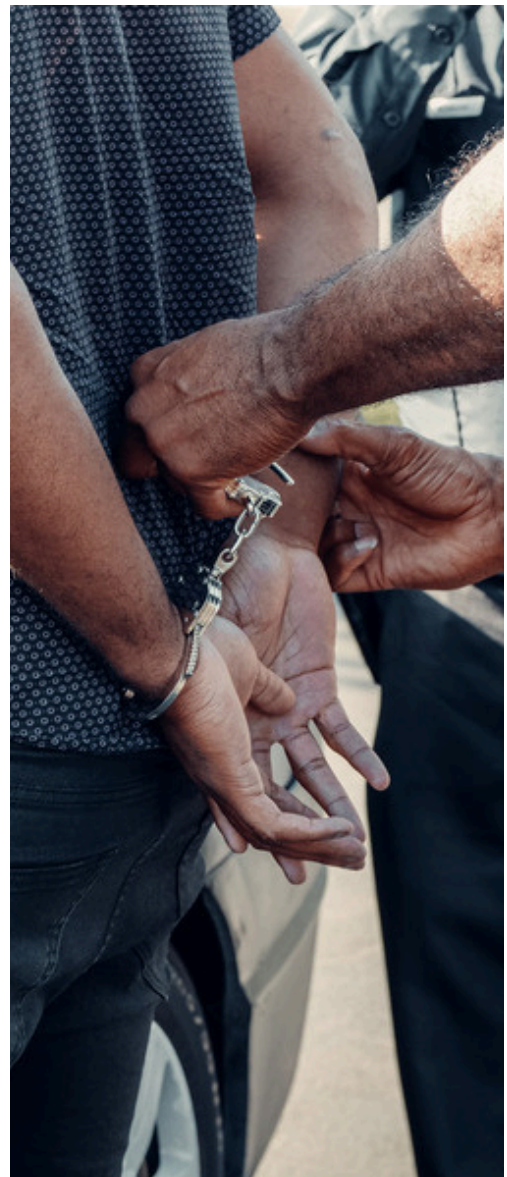
Esta medida responde a una solicitud presentada por la **Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERPV)**, con el respaldo de la senadora Juanita Guerra, quien promovió el punto de acuerdo el pasado 23 de junio. El dictamen fue aprobado por la Comisión Permanente el 29 de julio.

De acuerdo con la ANERPV, los jammers permiten bloquear las señales de GPS, telefonía móvil y otros sistemas de comunicación, lo que dificulta el rastreo de las unidades de carga y facilita la actuación de grupos delictivos, principalmente en carreteras del país.

Mercado Libre retira anuncios de jammers

Como parte de las acciones impulsadas por la Asociación, la plataforma de comercio electrónico Mercado Libre retiró los anuncios relacionados con la venta de estos equipos, que anteriormente podían encontrarse de manera pública.

La ANERPV señaló que espera que otras plataformas digitales adopten medidas similares para impedir la comercialización de estos dispositivos, cuya distribución ilegal representa un riesgo para la seguridad del transporte de mercancías en México.



ANERPV ofrece colaboración con autoridades

Luis Enrique Villatoro, presidente de la ANERPV, reconoció la aprobación del exhorto y reiteró la disposición de la organización para colaborar con las autoridades de seguridad en el combate a la venta de inhibidores de señal.

“Celebramos esta medida y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con las autoridades para erradicar la comercialización de estos equipos, que son utilizados para facilitar el robo de vehículos de carga”, señaló.

Actualmente, las empresas afiliadas a la ANERPV monitorean diariamente más de 2.5 millones de unidades mediante sistemas de rastreo satelital y tecnologías de geolocalización. Sin embargo, el uso de inhibidores de señal ha representado uno de los principales retos para la recuperación de vehículos robados y la protección de mercancías.

Buscan reducir el robo al transporte de carga

El exhorto aprobado por el Congreso busca fortalecer la coordinación entre las autoridades federales y estatales para combatir la distribución de estos dispositivos y reducir una de las herramientas más utilizadas por la delincuencia organizada durante los robos al transporte de carga.

La ANERPV agradeció el respaldo a esta iniciativa, al considerar que representa un paso importante para fortalecer la seguridad logística y proteger las cadenas de suministro en México.



ANERPv FORTALECE LA COLABORACIÓN CON ALIADOS ESTRATÉGICOS

ENCUENTRO ANERPv

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Economía
Secretaría de Economía

Seguimos generando espacios de encuentro con socios, autoridades y representantes del sector para compartir conocimiento, fortalecer vínculos y construir una agenda común en favor de la seguridad logística en México.

Contamos con la participación del Mtro. Luis Villatoro, presidente de ANERPv, y del Lic. José Ignacio Aguado, Director General de Innovación, Servicios y Comercio Interior de la Secretaría de Economía.

Agradecemos la colaboración de ARGUS, Localizadores GTS y GEOTAB.



ANERP V Y CANACAR FORTALECEN SU COLABORACIÓN POR LA SEGURIDAD DEL AUTOTRANSPORTE

ENCUENTRO
ANERP V
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



ANERP V y CANACAR formalizaron un convenio de colaboración para impulsar acciones conjuntas enfocadas en la prevención y el combate al robo al transporte.

El acuerdo contempla intercambio de información, capacitación, coordinación con autoridades, tecnología, análisis de datos y seguimiento de resultados.

Una colaboración estratégica para fortalecer la seguridad del autotransporte y de la cadena logística en México.



ANERPv RECIBE EL DISTINTIVO HECHO EN MÉXICO

ENCUENTRO ANERPv SECRETARÍA DE ECONOMÍA

*Un reconocimiento que fortalece nuestro compromiso con la
innovación, el talento nacional y el desarrollo del sector*

El Lic. José Ignacio Aguado, Director General de Innovación, Servicios y Comercio Interior de la Secretaría de Economía, realizó la entrega del Distintivo Hecho en México al Mtro. Luis Villatoro, presidente de ANERPv.

Este reconocimiento fortalece nuestro compromiso con la innovación, el talento nacional y el desarrollo de soluciones que contribuyan a una logística más segura y competitiva.



CANACAR Y ANERPV FIRMAN CONVENIO PARA PREVENIR Y COMBATIR ROBOS

Como testigo de honor en la firma participó José Ignacio Aguado, de la Secretaría de Economía, y por Canacar también estuvieron presentes Jorge Monroy Reus, secretario general, y Claudia Sánchez Porras, directora general.



El presidente de la **Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar)**, Augusto Ramos Melo, firmó un convenio de colaboración con la **Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERPV)** para prevenir, analizar y combatir el robo al autotransporte, y fortalecer la seguridad de sus afiliados y asociados.

El acuerdo, signado junto al presidente de la ANERPV, Luis Villatoro Martínez, tiene como objetivo que ambos organismos trabajen conjuntamente en cinco áreas: compartir información sobre el robo al transporte; mejorar la seguridad mediante buenas prácticas y capacitación; e impulsar acciones con autoridades y propuestas de política pública.

De igual forma busca utilizar tecnología y análisis de datos para prevenir y combatir el delito y, por último, dar seguimiento y medir resultados mediante reuniones, mesas técnicas e indicadores.

Frente a los invitados, Ramos Melo explicó que este convenio de colaboración es crucial para garantizarle al autotransporte de carga mejores condiciones y herramientas que inciten a manejar de manera segura, aprovechando la tecnología que tienen los vehículos de carga y que generan millones de datos todos los días.

Añadió que realizar ese evento en la Secretaría de Economía reafirmó que la colaboración no se puede hacer de manera aislada; “la tenemos que hacer siempre en conjunto y que entiendan que esa necesidad del sector en nuestro país es crucial”.

Consideró que este acuerdo no es nada más un acto protocolario, sino que realmente es un parteaguas para México, “porque la movilización de mercancías sí habla de la economía de nuestro país, sí habla de que busquemos que México no entre a temas inflacionarios, que garanticemos que la movilidad de mercancías sea ágil pero segura”.

El presidente de CANACAR agradeció a José Ignacio Aguado, director general de Innovación, Servicios y Comercio Interior de la Secretaría de Economía, el trabajo conjunto que se ha estado realizando en favor del sector y de la nación.

Por su parte, Villatoro Martínez, presidente de la ANERPV, consideró que con este convenio se está haciendo equipo en pro de las cadenas logísticas y del desarrollo y crecimiento económico de México.



ANERPV SOSTIENE REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL



GN
GUARDIA
NACIONAL

La ANERPV, representada por su presidente, el Dr. Luis Villatoro, llevó a cabo una reunión institucional con el General de División Guardia Nacional de Estado Mayor, Guillermo Briseño Lobera, Comandante de la Guardia Nacional.

En el marco de este encuentro, ambas instituciones refrendaron su compromiso con la seguridad pública y privada del país, estableciendo bases de colaboración orientadas al intercambio y fortalecimiento de inteligencia, con el objetivo de reforzar los esquemas de protección de valores y salvaguardar la integridad de las operaciones del sector.



ANERPV Y EL C5 DE PUEBLA FORMALIZAN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD



La ANERPV y el C5 de Puebla firmaron un convenio de colaboración orientado a fortalecer la coordinación operativa, ampliar las capacidades de seguridad y consolidar los sistemas de inteligencia en el estado.

Este acuerdo establece mecanismos formales de comunicación e intercambio de información entre ambas instituciones, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo y optimizando el uso de los recursos disponibles en beneficio de la seguridad pública del estado.



EL BOOM DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ESTADOS UNIDOS BENEFICIA TAMBIÉN A MÉXICO



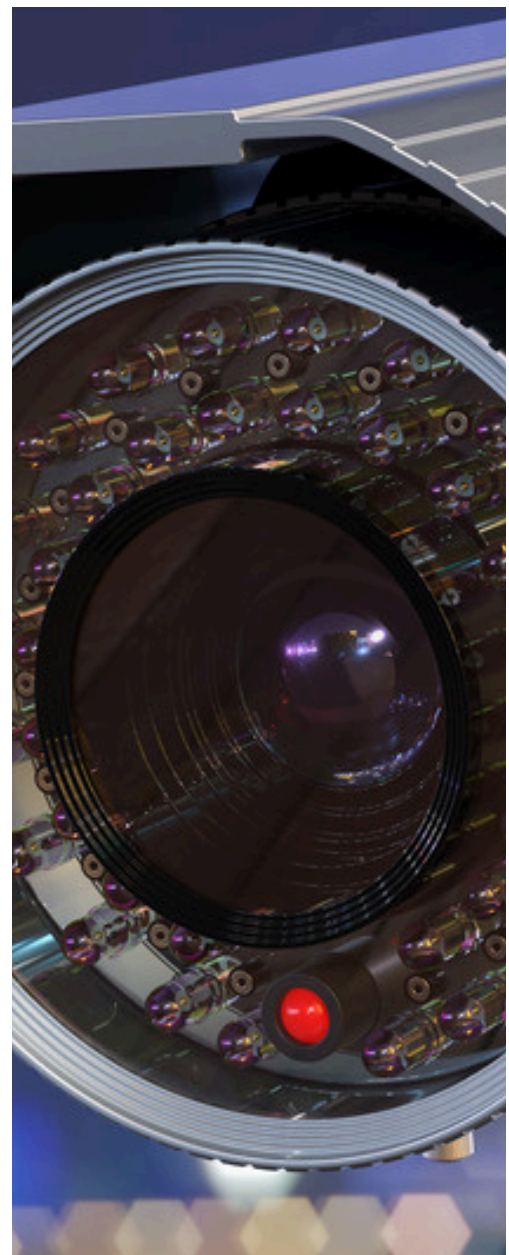
La industria automotriz está pasando por un bache en las exportaciones a Estados Unidos, mientras que las ventas de servidores para los centros de datos de inteligencia artificial en móviles históricos este año.

El boom de inversiones de los centros de datos de inteligencia artificial en Estados Unidos está salpicando a México, quien ha aumentado sus exportaciones de servidores y equipos de cómputo desde arribo de Donald Trump a la Casa Blanca, consideró Luis Gonzalli Saucedo, vicepresidente y codirector en Franklin Templeton México.

“El boom, que estamos viendo en inversiones de inteligencia artificial en Estados Unidos, nos está salpicando a nosotros y nos está salpicando de manera muy positiva”, dijo el directivo en el marco de la Asamblea de la ANERP.

Para el experto, las exportaciones de servidores y equipos de cómputo para los centros de datos de inteligencia artificial ha vuelto a México defensivo contra lo que está pasando en el sector automotriz, que logró ubicarse como el quinto más importante en producción y ensamble en 2024.

“A pesar de que la industria automotriz está pasando por un bache en términos de exportación, hoy las ventas de productos, bienes y servicios hechos en México están en máximos históricos por el desarrollo de la inteligencia artificial de las grandes tecnológicas de Estados Unidos”, comentó Gonzalli Saucedo.



Agregó que las exportaciones mexicanas están en sus niveles máximos por el tema de inteligencia artificial, ya que al final del día México está tan compenetrado en distintas cadenas de producción a nivel global.

“Aproximadamente el 50 por ciento del crecimiento económico de Estados Unidos es impulsado por las inversiones en inteligencia artificial de diferentes empresas, que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York”, detalló.

La burbuja de la inteligencia artificial es el principal riesgo para la economía de Estados Unidos y México, que está dentro de esa ola tecnológica, destacó Gonzalli Saucedo.

El segundo riesgo es otra ola de inflación, así como una subida desordenada de tasas de interés que está teniendo hoy Estados Unidos, expresó, y destacó el valor de la producción de bienes y servicios tecnológicos de México.

México la otra fábrica de servidores

Un servidor para inteligencia artificial es un bastidor equipado con procesadores, memoria de alta velocidad y chips gráficos de alto desempeño.

Estos aceleradores realizan cálculos asociados a la inteligencia artificial y concentran la mayor parte del valor del equipo. Un solo bastidor puede tener un valor equivalente al de decenas de automóviles.

Un bastidor para la inteligencia artificial puede costar entre 2.8 millones de dólares a 4 millones de dólares. Y fueron exportados más de 5.4 millones de unidades de servidores para los centros de datos de inteligencia artificial en el primer semestre de 2026, mientras que se vendieron más de 1.69 millones de vehículos ligeros en igual semestre.

Los analistas financieros señalaron que las exportaciones mexicanas de servidores para los data centers de inteligencia artificial, que se están construyendo en Estados Unidos, pasarán de 80 mil 500 millones de dólares en 2025 a cerca de 121 mil millones de dólares al cierre de este año.



MÉXICO ESTÁ BIEN POSICIONADO EN LOGÍSTICA Y EL SECTOR CRECERÁ HASTA 8% ANUAL

La Secretaría de Economía destacó que México está bien posicionado en materia logística y estimó que el sector tendrá un crecimiento de entre 7 y 8% anual, mientras la ANERPV resaltó la importancia de fortalecer la seguridad de la cadena logística



México.- México está bien posicionado en materia logística, afirmó **José Ignacio Aguado Hernández, Director General de Innovación, Servicios y Comercio Interior de la Secretaría de Economía**, en el marco de la entrega del distintivo: **“Hecho en México”**, a la **Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular, ANERPV**, dijo que la colaboración entre el sector privado y público es trascendental para sortear diversos factores que impiden el desarrollo.

“El mundo vive en situaciones complejas, trastornos económicos, comerciales, geopolíticos no hay un país que no esté sufriendo cambios, pero México, está bien plantado bien posicionado y sobre todo, que tenemos grandes retos, desafíos y oportunidades. Nuestro país, tiene hoy por hoy, grandes prioridades y uno de ellos es el sector logístico; que es un sector que va a tener un crecimiento aproximado de un 7 u 8% anual y es el sector que toca a todos los sectores económicos de nuestro país, el que mueve la economía de nuestro país, un sector transversal”.

Sector logístico, una prioridad para la economía mexicana

Reconoció que este sector es prioritario para todos los demás sectores económicos, añadió que en un trabajo conjunto escuchando necesidades de ambas partes, se pueden tomar mejores decisiones. Resaltó que la confianza que se ha logrado entre ambas partes, ha dado como resultado avances en la consolidación de inversiones.

Seguridad logística impulsa el desarrollo económico

Por su parte, Luis Villatoro, presidente de la ANERP, dijo que la seguridad logística es transversal y abarca a todos los sectores económicos, por lo que contar con ésta es un impulso al propio desarrollo económico.

"La seguridad logística es transversal, a todas las actividades económicas que hoy en día se presentan, pues es fundamental y si lo ponemos en el marco del crecimiento económico que está teniendo hoy en día la logística, como principal vocación de la mano con el motor económico que está empujando en este país que en este momento es la exportación, pues todo tiene sentido, todo toma un papel relevante y las tareas que estamos desarrollando de la mano con este ecosistema en materia de diferentes actores que estamos cooperando para que nuestro país crezca es fundamental".

Modificaciones legales fortalecen la protección de la cadena logística

Añadió que con las recientes modificaciones legales de finales de junio pasado, se ha avanzado en la protección de la cadena logística, desde el momento en que estos productos son empaquetados y están en los procesos hasta que llegan a su destino, ya que son vigilados.

Dijo que con ello se cumplen los estándares a nivel internacional para las empresas de comercio y las exportadoras, principalmente con Estados Unidos, la capacitación que se le da al recurso humano, ha jugado un papel importante.



ROBO DE UNIDADES DE CARGA BAJA 10% EN MÉXICO DURANTE 2026: ANERP

La asociación reportó una recuperación de entre 85 y 90 por ciento de los vehículos robados, aunque alertó por un desplazamiento del delito hacia otras entidades.



En lo que va de 2026, la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (**ANERP**) reportó una disminución de 10 por ciento en el robo de unidades de carga a nivel nacional. El organismo atribuyó este resultado a sus estrategias de prevención, monitoreo y coordinación con autoridades, mediante las cuales ha logrado recuperar entre 85 y 90 por ciento de los vehículos siniestrados.

Economía e industria

“Junto con las estrategias de prevención y monitoreo, en la Asociación **logramos recuperar entre 85 y 90 por ciento de las unidades robadas, no es magia, es trabajo compartido con la autoridad** en materia de inteligencia e infraestructura, como es el caso del nuevo despliegue de cámaras del C4 carretero que se está instrumentando y con el que estamos trabajando de la mano con ellos para tener un esfuerzo de coordinación y recuperación”, indicó Luis Enrique Villatoro Martínez, presidente de la ANERP.

De acuerdo con el representante empresarial, la reducción a nivel nacional se observó principalmente en el Estado de México y Puebla; sin embargo, el comportamiento delictivo se desplazó hacia otras entidades como Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz y Michoacán, en donde se observaron incrementos, pero no mayores a 3.0 por ciento.

Respecto a la recuperación de las unidades, destacó, que la estrategia tuvo apoyo de los sistemas de videovigilancia carretera, en particular el despliegue de cámaras del C4 carretero, así como de la coordinación que se mantuvo con la Guardia Nacional.

Villatoro Martínez sostuvo que gracias a las reuniones que se tienen con la Guardia Nacional, **las empresas de rastreo y protección fueron invitadas para participar en los operativos “escalón”**, estrategia, que se ha implementado con caravanas de unidades de carga y resguardo policial en las carreteras del país. Economía e industria

“Tenemos ya proyectos que se han estado trabajando en la zona de Lázaro Cárdenas y otro para **desarrollar en la región de Lagos de Moreno**, que es un punto principal de la operación del movimiento de mercancías, y vienen más”, acotó.

Por otra parte, la Secretaría de Economía **entregó a la ANERP el distintivo Hecho en México** y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) **firmó un convenio** para compartir información, fortalecer tácticas conjuntas y contribuir a la disminución del robo de unidades y mercancías.

